PERIÓDICO DE LA TARDE

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librer à de Pedro Jose Gelabert, plaa de Cort, à 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 siera de ella franco de porte.

MANANA. = Sta. Gertudris y s. Eugenio I arz.

EL SOL.... Pourse. a las 4 , 56 miliotes.

### MADRID 3 de noviembre:

Todo anuncia que la lucha antigua entre las dos principales fracciones del partido dominante, se presentară en la presente legislatura con sintomas mas inequivoces que hastd el dia Asi es que la profunda division que trabaja al Congreso, se ha ostensiblemente revelado desde el primer momento de su apertura, desde que se procedió à la constitución de la mesa, no puede dudarse, pues, que ese germen fata! de desunion y discordia trasportará, por decirlo así, en todas las discusiones de algun interes personal, esto es, en todas aquellas que mas directamente ofecten, no al pais, que es punto muy secundario para ciertos hombres, sino á la existencia ministerial, á la cual tantas y tan sagradas consideraciones se sacrifican en nuestra patria.

El señor ministro de la Gohernacion y el célebre autor del sistema tributario se dividen, segun parece; las simpatias y los votos de los señores diputados, y todos los trabajos de la presente legislatura, si hemos de dar asenso á ciertas noticias, reduciránse en definitiva á una serie de batallas de influencia, de las cuales, si es cierto que alguno de los bandos contendientes habrá de deportar mas ó menos trascendentales ventajas es tambien sobradamente cierto por desgracia que el pueblo español solo recogerá nuevos y mas dolorosos desengoños y un cruel incremento de

malestar.

Mientras nuestros gobernantes no apelen para reabilitar su prestigio y confundir á sus temibles enemigos que los combaten sin tregua en Palacio, en el parlamento y en el pais, á medidas de diversa indole que las que hasta aqui sirvie ron de base ú su política, vanos y de todo punto impotentes serán sus esfuerzos para perpetuarse en el poder, objeto esclusivo de sus aspiraciones y desvelos. Y esas medidas no nos cansaremos de repetirlo, no son, no pueden ser otras que las que tiendan à consolidar las instituciones libe. roles, y procurar al pais la mayor suma posible de beneficios; medidas que establezcan de una manera clara, terminante y precisa la diferenota que, en sentido favorable á la libertad, existe entre les proyectes del gobierno, y los de aque. llos que con incansable afan le hostilizan; medidas, en fin, encaminadas á anudar los esfuer-20s de todos los sinceros defensores del sistema representativo, cada dia mas desembozadamente atacado, y á cimentar entre nosotros la prosperidad y el reposo público, no sobre el orden menudo de los Haynau y los Paskevitz, sino sobre aquel orden verdadero, natural emancipacion de a Justicia y la libertad.

Entren de lieno nuestros gobernantes en esta ancha senda, que en ella les espera compacta la nacion española; alejense ya de una vez para stempre de los oscuros y tortuosos senderos de la legalidad y del esclusivismo! No por medio del monopolio ver gonzoso de las elecciones; no publicando decretos doblemente sellados por el temor y el resentimiento; no apelando al peligroso recur. de los destierros y las deportaciones; no finalmente arrancando en su favor, algunos votos Por los medios de todos conocidos, ó presentando mezquinas batallas de ambiciones é influencias,

lograrán los actuales ministros mejorar su nada envidiable posicion y continuar con gloria al frente de los destinos del pais. Muéstrense par tidarios mas decididos de la publiciaad; intérpre tes mas inteligentes de las necesidos publicas; contemporizadores mas sábios con las ideas de progreso que agitan en nuestros dias et mundo moral y politico; mas liberales en una palabra, que aquellos en todos terrenos les combaten con incansable perseverancia, y suyo, suyo será ese triunfo brillante à que hoy, mezquinamente nivelados con los hombres que no se arrepienten of se cossigen, can infructuosamente aspiran.

### MELILLA 7 de octubre.

Desde el 2 del pasado en que los moros colocaron un cañon con el cual nos hicieron bastan. tes disparos, no han vuelto á hacer uso de el, habiéndolo retirado sin dudo por miedo de que se efectue la salida tan decantada y lo pierdan, asi solo se contentan con hacer fuego de fusileria y atacar algunos fuertes de noche, con toda la alcazara y griteria que acostumbran, y sin disputa con la intrepidez de su valor personal; pero nada adelantan y sin embargo son tan osados que la guardia de Benedicel que estuvo à mediados del mes pasada tuvo la osadia de quemar una noche el rastrillo esterior del mantelete: hemos tenido en estos dias algunas bajas: á un soldado del Fijo le dieron un balazo en la cabeza, de cuyas resultas murio, á un cabo primero otro balazo por encima de la sein izquierda, à un sargento del Fjo otro en una oreja, pero sobre todo hemos tenido la desgracia que ol subteniente Latorre, el sábado por la mañana y en la plaza de Algibes que está en el centro de la ciudad, le dieron un balazo en la pierna izquierda por encima de la rodilla, y sin duda la bala estaba ya fria cuando no le partió el hueso, pero le hizo una herida regular aunque por fortuna, sigue bien, y se cree que quedará perfectamente bueno sin cojear ni tampoco señal en la pierna. De modo que esto es una diversion: en ninguna parte se está seguro, pues donde menos se piensa y donde menos se cree hay una desgracia; la fortuna que maldito el caso que se hace del fuego ni de las balas, á las cuales se está acostumbrado y cuando la plaza y los fuertes parecen que se desgajan haciendo fuego, si es de noche se vuelve uno al otro lado en la cama si es que está franco, pero si está de servicio no hay otro remedio que aguantar el pujo.

En el campo infiel hay muchas alarmas espe rando las salidas que tanto se han decantado pero los moros no han presentado al frente de la plaza mas que su guardia ordinaria con algun poco de aumento: algunos cabilas sin embargo, dicen que à cierta distancia tienen seis refuerzos mas nada se sabe de positivo tienen los moritos sus contrabandistas en la plaza, y trayendo gallinas, vacas, carneros, huevos y algunas frutas, y con esto no se pasa del todo mal. Sé los grandes noticias que han corrido por esa y todo es falso pues no ha ocurrido mas novedad que las que llevo dichas: de modo que podran vds. dar un mentis á quialquiera que diga otra cosa; aun se está en la idea de que se harán salidas, pero hasta que no se verifique no ocurre mas que la ordinario. (Observedor.)

# Palma 14 de noviembre.

### REVISTA DE PERIODICOS

a mi (11) y que me me estaceto a (redajor en ja re

por conducto de D. Prancilico Indicas, que Vés.

se me cacircise por Vib. it's restriction electric El Balear publica con notas el comunicado que tembien sin elles va inserto en el Diario y dirigido á ambas redacciones por D. Jaime Pojot. Dicho comunicado con las observaciones hechas por el Balear es el siguiente.

«Señores de la junta directiva del Balear: »Muy señores mios: con el solemne mentis que Vds. no dodan darme en su número de enteayer no estrañen de yo alguns latitud à la contestacion en que me han empeñado. Sin aludir à la persona que entre nosotros medió, llevada de la particular amistad con que me honra, y del carácter generoso que la distingue, pues no quiero ni debo ecarrearle disgustos ni conflictos en retribucion de las benévolas y paras intenciones con que le plugo servirme y complacerme; (1) me bastarà decir que Vds. mismos anunciaron al público el género y estension de trabajos que yo deberia tomar à mi cargo en esa Redacción. (2) De la traducción de una novela y de otros trabajos literarios solo hablan Vds.; y en su diccionario, tanto como en el mio y en el de cualquiera, la espresion trabajos literarios no puede significar otra cosa sino los literarios propiamente dichos, los que son propios y esclusivos de la simple literatura, la que especialmente se denota con esta palabra. Y si quieren Vds. entender lo que nadie entiende per tal voz, pronto vino el desengaño; el señor director de esa imprenta, don Francisco Torrens, les diris de mi parte que yo no queria mezclarme en cosas referentes à política y à materias de administracion, sobre las cueles me habia enseñado la esperiencia que estaba en desacuerdo coo los redactores del Balear. (3)

»Ademes, para remover dudas y dara conocer al público el fio que me llevaba, supuesto que ustedes sin necesidad le habian anunciado el proyecto de mi colaboracion, (4) les dirigi para que se insertase en su Diario el anuncio que copio, el cual

fué por Vds. rechazado: (5)

»Estraño desde algun tiempo acá á las cuestiones de la política, que es de suyo estéril é irritante, y dejando à un lado las administrativas y económicas en que tal vez no se hallaria de acuerdo con la redaccion de este diario, el que suscribe no ha visto inconveniente alguno en asociarse à esta en la parte literaria, aceptando para ello la mediacion que le ofreció un intimo amigo. Mientras en sus opiniones y principios no aparezca inconsecuencia, ni en sus acciones inmoralidad, nada creerá haber desmerecido á los ojos del público sensato, ni rechazará medio honesto de aliviar la suerte à que la Providencia se ha dignado reducirle, buscando en el trabajo su verdadera independencia, y compadeciendo á los que insulten su desgracia o culpen sus intenciones con estraño, rigorismo.

»Esto ocurria á principios de octubre, á poco tiempo de haber debido yo empezar mis tareas periodisticas en su Diario. No se quiso der eabida en él á mi articulo; y yo les propuse como medida conciliatoria, supuesto que debia dar alguna razon al público, al cual se habia noticiado mi colabora. la reclamacion pendiente.

»Sobrevino entretanto la exigencia de que apoyase la candidatura del partido moderado en las elecciones municipales; y me negué redondamente, no queriendo alternar entre partidos. (7) Mas abajo diré el por qué, ó la rezon especial que para ello tove, á mas de la general que habia salvado en el convenio de no mezclarme en nada de cuanto pudiese ataner á la politica. (8) El público vió que aquella candidatura fué siu embargo apoyada en el Balear, y temiendo que alguno me designase como autor del apoyo, dije, cuando fué oportuno el decirlo, que mi colaboracion se habia quedado en mero proyecto, que no habia siquiera tenido

principio. (9)

»Fué oportuno el decirlo cuando la convencion quedó rota enteramente, contestándome esa Junta, por conducto de D. Francisco Torrens, que Vds. se negaban á mentar nada de lo pasado en cuanto à mi (10) y que me atuviese à trabajar en lo que se me encargase por Vds. sin restriccion alguna. (11) He dicho ante el público que mi colabora. cion no empezo siquiera, y lo repitiré aqui, porque pretender que principio de colaboracion es el articulo anunciando el remedio de la corteza de almezo contra la hidrofobia, es pretension ciertamente original. Un mero cajista y sin duda algun director de ese establecimiento, son muy capaces de hacer otro tanto, y ademas no comprendo que á un pequeño trabajo que no habia de tener consecuencia alguna se le diese tanta importancia. No me citarán Vds. ninguns otra especie de trabajo mio, que haya visto la luz pública en el Belear. (12)

»Otros si tenia preparados para euando se ofreciese dar principio á mi colaboracion, tales como algunos pliegos de traduccion de la Pecadora, que me habian encargado Vds., los chales paran todavia en mi poder, un articulo sobre reforma de la Hacienda en Inglaterra por Pitt, que no tuvo á bien insertar esa redaccion, y en el cual me proponia hacer aplicaciones á España, que hubieran sido de interes. (13) Otro puse en sus manos sobre el Dia de difuntos, que tampoco se dignaron insertar, el cual habia merecido la aprobacion de personas de buen gusto (14); y en fin, varios otros que creo habrian acrecentado la importacia del Balear siquiera por su objeto. Estos trabajos se escribieron mientras estaban pendientes las contestaciones sobre la advertencia que yo pensaba publicar, y que no dudaba seria admitida; pero una vez desechada podian aquellos considerarse como retirados. (15)

"Dije antes que tenia un motivo especial para negarme á apoyar la candidatura à que va hecha referencia, y es primero por que temi que la ley de ayuntamientos promoviese debates, discusion en que yo no queria entrar, y segundo porque no crei nada propio que los vencedores escitasen á los vencidos á la fusion, porque el interés no está al fin de parte de los segundos, entre los cuales no es de creer se nombre al alcalde, que es la única plaza de alguna mayor significacion. A este estremo se pudiera dar ona ampliacion tan convincente que no

seria fàcil resistir à la evidencia. (16)

»Por último, no pueden Vds. sludir á otro docomento que guarden en su poder que al recibo que firmé de la mensualidad que me entrego el señor l'orrens, y yo no queria recibir hasta que me asegnro que la empresa del Balear pagaba por mesadas anticipadas. Viendo despues (17) que se atravesaban dificultades, insté al mismo Sr. Torrens para que recibiese otra vez el dinero, quien me contestó que no estaba autorizado para recibirle, y cuando hubo tomado las órdenes de la Junta se negó enteramente. (18) En suma, Vds. saben que he contestado ya á esta alusion del modo digno que á mi honor cumplia. (49)

- »Como estoy en mi derecho reclamando y suplicando se sirvan Vds. insertar en su periódico este escrito, espero me será la súplica otorgada, con la cual ademas dispensarán un favor á su afectisimo S. S. Q. B. S. M .- Jaime Pojol, por quien firma su esposa.—Aoa Sancho de [Pojol.a

1. 人员的现在分子的人工精力。 NOTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE

EL BALEAR.

(1) La veracidad de esta persona es la que pondrá siempre fuera de toda duda los asertos del Balear.

(2) Porque asi plugo à la junta: por que asi lo creyó de utilidad para El Balear: no porque asi lo hubiese convenido con el señor Pujol. Para su adnision como colaborador no medió mas condicion que la del estipendio.

(3) Esto no lo dijo el señor Pujol al solicitar su admision: lo dijo tan solo, como se ve, despues de admitido, despues de principiado el

primer mes de su colaboracion.

(4) La advertencie en que se anunció fué publicada con intervencion y consentimiento del Sr. Pujol, à quien la leyó dos veces la persona mediadoro de quien se ha necho mérito.

(5) Fué rechazado, como no podia menos de serla, por los motivos que el señor Lorrens hizo presentes al señor Pujol á nombre de la junta directiva, á saber: por que los bechos que se querian dar à entender en el anuncio qua se

pretendia losertar, no eran ciertos.

(6) Arreglados de antemano sin mediar esta exigencia, ni objeto habia para apelar a medidas conciliatorias, y mucho menos a una que solo tendia à desfigurar la verdad de lo sucedido, ó á neutralizar los efectos que pudo haber producido la advertencia de la redaccion publicada, como se ha dicho, con aprobacion del senor Pujol.

(7) No se quiso que el señor Pujol opoyára la candidatura, por mas que fuese deber suyo hacerlo si se exigia, á tenor del convenio celebrado: se quiso que apoyara la idea de conciliacion entre los partidos en el sentido patriótico de los articulos publicados en los números del Balear de 29 y 30 de octubre. El Sr. Pujol se resistió alegando el peregrino motivo de que estaba en oposicion con la actual ley de atribuciones y con el sistema de centralizacion.

(8) Nos referimos á la nota (2).

(9) En el asunto de elecciones municipales, conforme; por que se habia resistido à escribir en el sentido hon roso que se deseaba: pero ¿como asegurar que la colaboracion se habis quedado en mero proyecto cuando había mediado lo que espusimos al pie del comunicado del senor

Pujol? (10) A mentar lo que el señor Pujol pretendia porque no era exacto.

(11) A tener del convenio. (12) Lo que es ciertamente original es la ló gica del señor Pujol. Si no hubiese sido colaborador ;hubiera publicado el articulo á que alude, sea trabajo chico ó grande? El que un mero cajista sea capaz de hacer un articulo tan bueno como el del Sr. Pujol, segun el mismo nos dice, idestruye acaso el que este senor hiciera el de que se trata, como colaborador del Balear, y no bajo otro concepto alguno? y habiéndolo escrito como tal colaborador iquerra pretender que no llegó á serlo y que la colaboracion ni siquiera tuvo principio?

(13) No pretendemos picar tan alto: la mision de un periódico de provincia debe ser mas modesta. Por esto dejó de insertarse el articulo de que se trataba, y otro sobre socialismo que remitió igualmente el Sr. Pajol, materias que trasposan seguramente los limites de mera cola-

boracion en la parte literaria.

(14) Otias que tambien lo son y que reunen a! buen gusto la ilustracion, celebraron que en las columnas de El Balear no apareciese tan filoso. fico escrito.

(15) Volvemos á referirnos á la nata (2)

(16) Un párrafo en que se dice que no es propio que los vencedores ecsiten à la fusion à los vencidos y mas tratándose de lo sucedido en las últimas elecciones municipales, no es digno de contestacion. Nosotros creemos que el señor Pujol se hubiera colocado en mejor posicion, si con la franqueza que era de desear hubiese dicho: «no quiero apoyar la fasion per que no la ha aceptado el partido progresista, y yo deseo no descontentarle, para salir airoso en la pretension que he promovido, y de que tiene noticia cierta la junta directiva del Balear, de en-

cargarme para desde 1º de enero de 1850 en adelante de la direccion del periódico El Genio de la Libertad, órgano de dicha comunion en esta isla.n

(17) Despues de haber recibido la primer

paga como colaborador.

(18) La junta cumpliendo sus obligaciones quiere siempre estar en posicion de obligar á que las cumplan aquellas que las tienen contraidas con ellas.

(19) Esta contestacion es la siguiente:

Hoy 11 (noviembre) = Sr. D. Francisco Tor. rens .- Muy señor mio: no quiso V. recojer el dinero consabido, y no queriendo yo retenerlo tam. poco, se lo devuelvo. Por el Padre Ferrer ex trinitario me proponia yo mandarlo á una casa de benesicencia, vista la imposibilidad de hacérselo tomar á V. Cabalmente estuvo aquel en Manacor, y despues en Son Pax, y no he podido yo realizar oportunamente mi propósito. Ahora ya es otra cosa, visto el final desgraciado que el asunto ha tenido, restituyo la mensualidad por conducto de mi criado, con órden de dejarsela de todos modos hasta tivarla por el suelo si V. no la quisiese recibir.

Perdone V. estas molestias enojosas, y mande á su afectisimo S. S. Q. B. S. M. Jaime Pujol. por quien firma su esposa - Ana Sancho de Pujol.

Debemos particularizarnos en lo que se dice en la nota 16 porque se concreta al Genio. Ni la redaccion, ni el editor responsable, único propietario del periódico, tienen la menor noticia de que D. Jaime Pujol pretenda escribir en el mismo ni llevar su direccion segun se indica. Las pretensiones si acaso estarán en embrion, por cuyo motivo no es exacto lo que dice el Balear, y si llegasen a formalizarse saben bien el editor y redactores lo que á ellos cumple resolver sobre las mismas.

## Boletin de Comercio.

Embarcaciones despachadas dia 13. Para Barcelona vapor Harcelones, cap. don Antonio Balaguer, con 45 pasag.

Para Sevilla land Trinidad, de 60 ton., patron Francisco Socias, con carbon de piedra, 9 mar. y pasageros.

### and the transplant of the service services and the service pro-A visos particulares.

at the read that the receipt of the read the read the read the En una casa zaguan sita en la Cofradria de S. Miguel, mana 128, nº 23, hay para alquilar un segundo piso con las comodidades necesarias. Darán razon en la misma casa.

Están para alquilar dos casas de campo con bastante comodidad sitas en Son Rapiña. En esta imprenta darán razon.

## TEATSO.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

पर्वे उत्तर द्वारेश हैं है है है है जिस्के कि विक्रिक्त कि Funcion para mañana. La célebre comedia en cuatro actos, original del insigne poeta Sr. Rubí, titulada:

BORRASCAS DEL CORAZON.

Dirigida por el Sr. Alba. Padedu de la Pery, por la senorita Llanos y el señor Nieto.

Dando fin con un divertido sainete. the transfer only am mean entered A los T.

NOTA. Se está ensayando la divertida comedia de Breton de los Herreros

UNA VIEJA. Cuya protagonista desempeñará la Sra. Pamias.

Statistics; no latter with the latter son to the state of the state of

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELASERT, EDITOR RESPONSABLE.